15-9305 **No: 15-2-2026-002924**

Tunja, 2/7/2026 14:58:12

Doctor
Gustavo Enrique Cely Camargo
Subdirector (e)
Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial Tunja
gecely@sena.edu.co
Tunja, Boyacá

Asunto: Solicitud adición contrato No. CO1.PCCNTR.9506133 de 2026.

Cordial saludo respetado subdirector:

En mi condición de Supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.9506133 de 2026 celebrado con la empresa SOLEM AS SAS, identificada con NIT. No. 901668304-1, suscrito el día 13 de mayo de 2026 por un valor de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON OCHO CENTAVOS ($189.706.638,08)) M/CTE, cuyo objeto es: "*ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA FORMACIÓN (ELEMENTOS DE PAPELERÍA , ÚTILES DE ESCRITORIO , INSUMOS Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN) PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y ÁREA ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE EL CENTRO DE FORMACIÓN - CEGAFE"*, resultante del proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica No. SASI-BYC-CGAFE-001-2026, me permito sugerir una adición al contrato por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE** (**$1.228.299,10),** por la dependencia 930510 (administrativa) rubro C-3603-1300-20-20305C3603025-02 teniendo en cuenta lo siguiente:

La adición se requiere, teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato se evidenció la necesidad de incrementar las cantidades en algunos ítems inicialmente previstos para dar cumplimiento al objeto contractual y que son requeridos por el área administrativa, tales como ***tarjetas para impresión para carnés y cintas de impresión*** de los mismos, dado el volumen de aprendices con que cuenta el Centro de formación así como las diferentes ofertas educativas presentadas durante la vigencia, de igual forma se requiere la adición de ***un disco duro externo*** que permita el almacenamiento de información de las áreas administrativas con el fin de dar seguridad, confiabilidad y celeridad de la información.

Cabe resaltar que inicialmente, en etapa de planeación y estudios previos, se requirieron las cantidades de acuerdo a la necesidad del área administrativa, sin embargo, teniendo en cuenta los valores del estudio de mercado hubo la necesidad de disminuir las mismas y ajustarlas al

presupuesto asignado para la dependencia 930510 (administrativa); no obstante en el desarrollo del proceso de subasta inversa electrónica se obtuvo una disminución significativa en los precios unitarios por parte del contratista SOLEM AS, por lo tanto resulto un excedente de recursos, propicio para aumentar las cantidades y satisfacer la necesidad latente con que cuenta el centro de formación en el área administrativa. Así las cosas, la adición propuesta cuenta con disponibilidad presupuestal y mantiene las condiciones esenciales del contrato y esta conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

Los elementos a adicionar se detallan a continuación:

ITEM A ADICIONAR	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR ADICIÓN
75	CINTA DE IMPRESIÓN ZEBRA 800033-840 YMCKO - Cinta de color de repuesto para impresora de tarjetas Zebra ZXP Series 3 ZXP3, colores verdaderos iX Series 200 impresiones	$ 183.442,29	2	$ 366.884,58
74	TARJETAS DE IDENTIFICACION Tarjeta Carnet Pvc 1000 pcs Doble Faz Hd Zebra Datacard Evolis	$ 535.040,08	1	$ 535.040,08
73	DISCOS DUROS EXTERNOS DISCO DURO EXTERNO SOLIDO CON CAPACIDAD DE UNA TERA	$ 326.374,44	1	$ 326.374,44
		TOTAL, ADICION.....		**$ 1.228.299,10**

Estos valores se calcularon con base en la propuesta presentada por el contratista SOLEM AS SAS en su dispersión de valores ofertados luego de surtido el proceso se subasta inversa y no superan el 50% del valor inicial del contrato.

De acuerdo con lo planteado anteriormente dejo a su consideración la autorización y el aval para proceder con el trámite administrativo pertinente en la plataforma SECOP II, el nuevo valor total del contrato incluida la adición seria de **CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON DIESIOCHO CENTAVOS ($190.934.937,18)** con cargo al CDP No. 8626.

En atención a lo anterior, y conforme a los lineamientos contractuales que permiten adicionar cantidades ante necesidades persistentes y disponibilidad presupuestal, se considera técnicamente viable y presupuestalmente procedente la presente solicitud. Esta adición responde a necesidades reales y verificables, alineadas con los objetivos del Centro, cuya aprobación permitirá optimizar los recursos y fortalecer los procesos administrativos.

La presente nota con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el manual de contratación de del SENA y la normatividad vigente aplicable a la contratación estatal en Colombia.

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por CELY CAMARGO GUSTAVO ENRIQUE
Fecha: 2026.07.02 14:37:57 -05'00'

Lina Paola Córdoba Orjuela
Supervisor Contrato

Vobo. Gustavo Enrique Cely Camargo
subdirector (E)

Proyectó: Eliana Vanessa Peña Suarez Apoyo Jurídico a Gestión Contractual área administrativa
Revisó: Coordinador Administrativo

Outlook

RV: Solicitud de adición cantidades materiales según contrato CO1.PCCNTR.9506133 de 2026

Desde Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
Fecha Jue 02/07/2026 11:45
Para Lina Paola Cordoba Orjuela <lpcordobao@sena.edu.co>
CC Eliana Vanessa Peña Suarez <evpenas@sena.edu.co>

Apreciada Lina Paola:

En su condición de supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.9506133 de 2026 que actualmente se encuentra en ejecución y de conformidad con la Justificación del correo antecedente enviado desde la Coordinación de Administración Educativa, sustentado en que:

"or medio del presente y teniendo en cuenta que desde la oficina de Administración educativa se lleva a cabo el proceso de carnetización de los aprendices, este proceso incluye la reposición por perdida y expedición de duplicados cuando se cambia el documento de identidad; que actualmente según lo establecido en por parte de la dirección general, en este momento, se está adelantando el proceso de matrícula de los aceptados en la 3era oferta; que en dicha oferta hay un total de 494 aprendices que hasta el momento han adelanto gestiones en su proceso de matrícula; que sgeund el sistema de vigilancia de la entidad durante la presente vigencia, se tiene como meta la matrícula de 1025 aprendices nuevos en los niveles de auxiliar, operario, técnico y tecnólogo y que en este momento se está ejecutando el contrato No. CO1.PCCNTR.9506133 de 2026, solicito comedidamente se tenga en cuenta la necesidad de adicionar cantidades en los siguientes elementos:

1). “CINTA DE IMPRESIÓN ZEBRA 800033-840 YMCKO - Cinta de color de repuesto para impresora de tarjetas Zebra ZXP Series 3 ZXP3, colores verdaderos IX Series 200 impresiones

2). TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Tarjeta Carnet PVC 1000 pcs Doble Faz Hd Zebra Datacard Evolis.

Esta solicitud se hace porque estos elementos son requeridos de manera prioritaria para atende el volumen de aprendices con que cuenta el Centro de formación, así como esta y la próxima oferta educativa que se llevarán a cabo durante la presente vigencia".

Aunado a lo anterior desde la coordinación administrativa se requiere incrementar la

adquisición de un DISCO DURO EXTERNOS DISCO DURO EXTERNO SOLIDO CON CAPACIDAD DE UNA TERA" necesario para asegurar la calidad, confidencialidad y seguridad de la información que desde esta area se genera.

De Conformidad con la justificación anterior le solicitamos interponga sus buenos oficios como supervisora del contrato para gestionar la adición en cantidades al contrato; teniendo en cuenta que existe la disponibilidad presupuestal y la adición mencionada esta acorde a lo normado en el estatuto general de la contratación pública.

Atentamente,

Gustavo Enrique Cely Camargo
Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial
Subdirector G02 (E)
gecely@sena.edu.co
Calle 19 12-29 Tunja - Boyacá

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Gustavo Enrique Cely Camargo
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial-Regional Boyacá
gecely@sena.edu.co
Calle 19 N. 12-29 - Tunja

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Carlos Arturo Valdiri Rojas <cavaldiri@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 2 de julio de 2026 10:30
Para: Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de materiales de carneización

Cordial saludo estimado subdirector Gustavo;

Por medio del presente y teniendo en cuenta que desde la oficina de Administración educativa se lleva a cabo el proceso de carnetización de los aprendices, este proceso incluye la reposición por perdida y expedición de duplicados cuando se cambia el documento de identidad; que actualmente según lo establecido en por parte de la dirección general, en este momento, se está adelantando el proceso de matrícula de los aceptados en

la 3era oferta; que en dicha oferta hay un total de 494 aprendices que hasta el momento han adelanto gestiones en su proceso de matrícula; que sgeund el sistema de vigilancia de la entidad durante la presente vigencia, se tiene como meta la matrícula de 1025 aprendices nuevos en los niveles de auxiliar, operario, técnico y tecnólogo y que en este momento se está ejecutando el contrato No. CO1.PCCNTR.9506133 de 2026, solicito comedidamente se tenga en cuenta la necesidad de adicionar cantidades en los siguientes elementos:

1). “CINTA DE IMPRESIÓN ZEBRA 800033-840 YMCKO - Cinta de color de repuesto para impresora de tarjetas Zebra ZXP Series 3 ZXP3, colores verdaderos IX Series 200 impresiones

2). TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Tarjeta Carnet PVC 1000 pcs Doble Faz Hd Zebra Datacard Evolis.

Esta solicitud se hace porque estos elementos son requeridos de manera prioritaria para atende el volumen de aprendices con que cuenta el Centro de formación, así como esta y la próxima oferta educativa que se llevarán a cabo durante la presente vigencia.

Cordialmente;

Carlos Arturo Valdiri Rojas
Centro De Gestion Administrativa Y Fortalecimiento - Profesional G08
cavaldiri@sena.edu.co
3102452329
Calle 19 12-29

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Gustavo Enrique Cely Camargo
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. - Profesional G02
gecely@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82560
Calle 19 12-29

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.